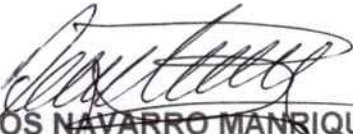


**EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TUCHIN
DEPARTAMENTO DE CORDOBA**

CERTIFICA:

Que teniendo en cuenta que las actividades que se realizarán en el proyecto de obra civil cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO EN LAS VÍAS RURALES DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."**, son construcciones como se evidencia en el presupuesto del proyecto, la estabilidad y calidad de las obras a requerir para este tipo de obras es de Un (1) año, contados a partir del acta de recibo final de la obra, en una cuantía equivalente al 10% del valor del contrato.

Dado en el municipio de tuchín departamento de córdoba, a los 28 días del mes de agosto de 2026.



CARLOS NAVARRO MANRIQUE
Secretario de Obras Publicas Municipal